

# EL NUEVO DIARIO

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

*Pago adelantado*

En Tortosa, al mes. 1 Pta.  
Tarragona y su provincia 1 Pta.  
En el resto de España, trimestre 4 Ptas.  
Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales

TORTOSA

Mártes 20 Febrero 1900

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia a la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

## REFORMAS SOCIALES

Como si se presentase á la memoria de todos la serie de infructuosas tentativas que se han hecho en el transcurso de treinta años para mejorar la situación de los obreros y redimirlos del peligro constante que por la negligencia de los capitalistas les amenaza, la promulgación de una ley en la cual se exige responsabilidad á los patronos por los accidentes ocurridos á sus operarios ha merecido aplauso general. Se concede hoy mayor importancia que ayer á estas cuestiones que afectan á la clase trabajadora. Con el nacimiento de la misma como grupo especial á la vida política y con el el ejercicio del sufragio depositado en las urnas electorales para que personas que representasen sus aspiraciones las llevaran al Congreso de los Diputados, ha coincidido una constante preocupación en los Gobiernos por atender debidamente las solicitudes de los trabajadores.

Aumenta de dia en dia la importancia que tiene su persistente labor de propaganda, y aunque en ella abominan algunos de los partidos actuales, y llegan á detestar á los republicanos, los primeros hacen justas concesiones á la expresada clase, y los segundos copian en sus respectivos programas el que ostentan los socialistas españoles. Ya el año 69 despertóse en España un véhemente anhelo de que fuesen atendidas las peticiones de los obreros musculares. El año 72 abrióse una información, en la cual expusieron algunos sociólogos el malestar de los jornaleros y las medidas con que podría atajarse. Por entonces publicó el señor Cala un libro sobre *El problema de la miseria*, y vieron la luz otros como el titulado *La enfermedad y su remedio*, tendentes todos al mismo fin. Sin la distinción con que ahora, en lo que ya es ley, y en los proyec-

tos que todavía no lo son, se presentan los diversos aspectos del trabajo manual, entonces publicaronse muchos folletos, en los cuales se leían análogas ideas, porque eran la expresión de un deseo unánime, el de que la conquista de las libertades públicas llevase como indeclinable escuela el afianzamiento en un moderado bienestar de los que habían sido colaboradores en la obra de la revolución.

D. Antonio Cánovas, que había visto el vuelo de las ideas económicas que constituyeron el credo del socialismo de la cátedra en Alemania, y que era uno de los españoles a quienes más pronto solían llegar las auras de las doctrinas nacientes, quiso servir las necesidades del proletariado español y al estudio de ellas dedicó alguna parte de su existencia laboriosa. El partido conservador, por medio del Sr. Dato, ha continuado el camino que aquel ilustre estadista emprendiera.

La responsabilidad patronal que ahora se establece es una salvaguardia de los accidentes del operario. Antes que haya ocasión de incurrir en ella, buscarán los capitalistas el medio de que no ocurrán desgracias en sus talleres. Si las que todos lamentamos actualmente dependen en su mayor parte del exagerado espíritu de ahorro de materia muerta, se verá como, por la comparación tácita de evaluaciones entre lo que importe cuanto sirva para garantir la integridad corporal del asalariado y la indemnización que á éste haya de darse en el caso de que sufra una lesión cualquiera se decide el capitalista por aumentar los gastos de preventión aunque no le guíe otro móvil que el púramente económico del interés personal.

Tan necesario nos parece que el poder acuda en auxilio de los obreros que nosotros hubiésemos aplaudido la obra del Sr. Dato sin conocer de ella más que su espíritu. Sea como fuere, lo que importa es que se supla lo que falte á la actividad individual ó colectiva por la que debe tener el Estado, cuando las relaciones sociales entre grupos diversos

como trabajadores y patronos, no estén reguladas por un severo espíritu de justicia.

La agricultura ha dado en España estos últimos años.

La masa general de los agricultores, apagados con una tenacidad inconcebible á la rutina, extraen de las aceitunas de sus olivares unos aceites tan malos, que en el extranjero jamás los han utilizado ni los utilizan, sino para el engrase de la maquinaria; tan malos, que solamente se aceptan en las cocinas españolas—que poco tenemos de *gourmets*!—tan malos, que por ello se obtiene un precio tres ó cuatro veces menor que los que alcanzan los aceites franceses y los italianos. En la industria extractiva olivarera representa el atraso de España una pérdida de muchos millones, aquí donde andamos tan sobrados de ellos. Comprendese pues, la significación, el valor tan crecido que entraña para la riqueza del país la existencia de agricultores industriales, que, estudiando los adelantos y los progresos de fuera, consiguen elaborar productos, como el aceite de oliva, á la altura de los mejores del extranjero o superiores á los más excelentes del extranjero.

Esto no se dice aquí, se ha dicho en Niza, la tierra clásica del mejor aceite. En Niza, en la Exposición internacional de 1883 á 1884, Exposición de aceites de oliva, se concedió el único premio de honor á los del Sr. Porcar y Tió.

Ya hay en España algún que otro agricultor, muy pocos, casi no comprenderán entre todos un número de dos cítrias, que extraen aceites superiores. Pero, indudablemente, la gloria de haber sido el primero y de ser el que lo hace en mayor escala, es del Sr. Porcar y Tió. Sus grandes fincas de olivas en Tortosa, Barcelona, y Lérida, no le bastan.

Sus molinos de Arnes, de Urgel y de Tortosa, necesitan todavía más aceituna, que supere las copiosas cosechas de aquellos olivares, y hay necesidad de adquirirla en otros predios. Y la gran fábrica de aceites de Lérida, la más importante de España, estrena anualmente una cantidad de olivas enorme, y los depósitos y almacenes del mismo Tortosa y de Barcelona, están ahora recién terminada la molienda, reventando aceite; más la exportación abre en seguida en ellos una vía muy ancha, que, insensiblemente y en cortísimo tiempo, los deja completamente vacíos.

Todo el aceite, pues, que elabora Porcar y Tió traspasa la frontera pa-

## CATALUÑA

### En la Exposición de París de 1900

La industria catalana, la más fiorente, adelantada y trabajadora de España, se prepara para llevar sus valiosos productos á la Exposición Universal de París de 1900. Allí dará el mundo entero una prueba patent de su importancia, cada día más grande, de la inteligencia y lucida labor de fabricantes y de obreros, y se la premiará y honrará por los Jurados con nuevas medallas, con nuevos diplomas que sumarán á otros timbres gloriosos del trabajo, adquiridos en anteriores certámenes en competencia con productos similares de otros países. Lo mejor de cada taller, lo mejor de cada fábrica se apercibe para ser llevado á París, como un resumen brillante de lo alcanzado durante muchos años de trabajos, de desvelos, de capital consumido y de inteligencia gastada.

Lo principal, lo más escogido que Barcelona, que Cataluña entera envía á la Exposición, es lo que *El Liberal* va á consignar de un modo sucinto y separadamente, á fin de que, al aparecer de esta manera aislado y claro el producto de cada uno de los exposidores, se aprecie verdaderamente, sin confusiones ni atropellos de última hora, lo que significa y vale el esfuerzo realizado por cada industria concurrente al gran certamen de este año.

**Barcelona.**  
**Exmo. Sr. D. Manuel**  
**Pórcar y Tió**

Los profanos, los que no están iniciados en la naturaleza de nuestras industrias agrícolas, no pondrán seguramente gran atención, al visitar las instalaciones de París en la próxima primavera, en los artísticos envases de cristal que contengan los aceites del señor Pórcar y Tió. Y, sin embargo, esos aceites de oliva, dorados y transparentes, que aparecen á la vista como cosa vulgarísima, son el resultado del paso más grande que la industria, aplicada á

ra venderse á mejores precios que los franceses y los italianos. Sólo el aceite de las últimas presiones; el aceite español, es el que le compramos nosotros. Aquél debe ser sólo manjar para la Real Casa, que se provee de él en abundancia. Y lo chocante en esto es que solamente nuestros agricultores atrasados tienen la culpa de que comemos aceites con los que no se frie un huevo fuera de España, y de que pierda el país sumas considerables. Porque lo mismo exactamente cuesta extraer aceite bueno que malo. Pero digamos á los olivareros que cojan la aceituna en una sazón distinta de la que ellos consideran la verdadera, de que no derriben el fruto á palos, de que supriman en absoluto los trojes, de que muelan en el dia lo que recolectan, y de que lo hagan todo con exquisita limpieza: y quizás nos contestarán muchos que estamos equivocados, ó que todo eso cuesta muchísimo dinero, y el aceite vale poco. El de los que tal piensen, efectivamente, no vale nada; pero que le pregunten á Porcar y Tió que precios obtienen con los suyos.

El camine lo tienen ahora los olivareros bastante allanado. Porcar y Tió tuvo que ir al extranjero para estudiar esta industria en su propia cuna; los españoles—algunos de los cuales han hecho ya lo que el señor Porcar—tienen bastante con acudir á la fábrica de Lérida. Allí, seguramente, los acogerá con verdadera satisfacción D. Manuel Porcar (hijo), encargado ya de todos los negocios de su padre y llamado á desenvolver las nuevas industrias de fabricación de jabón y de sulfuro de carbono, planteadas en la fábrica.

Son lo menos ciento seis las medallas de oro obtenidas por estos aceites de oliva en Exposiciones universales y de varias Sociedades científicas. Su gran pureza, exquisita y perfecta elaboración, su sabor dulce y agradable, su olor delicado y característico—frutiére, que dicen los franceses—los hacen superiores á cuantos se fabrican en Italia y Francia, según dictáman de personas y corporaciones competentes. El dia que en España use todo el mundo aceite como el de Porcar, será señal de que tenemos dinero para comprarlo, de que no comemos tan mal como es fama en el extranjero, y de que no se encuentra ya por la Península un olivarero rutinario.

DEL RIO.—TORRALBA.

(De *El Liberal de Madrid*)

## Ferro-carril de Alcañiz á

## San Carlos de la Rápita

**Interesante telegrama del Marqués de Lema**

Madrid 16 Febrero 1900—1'30 m.

Al Alcalde de Alcañiz D. Jerónimo Blasco, el Subsecretario de Gobernación.

Ayer quedó presentada la proposi-

ción de Ley referente al ferrocarril por haber preferido el Ministro de Fomento este sistema.

El lunes quedará autorizada la lectura, é inmediatamente se apoyará para que en reunión de secciones se elija comisión.

Creemos que el Ministro aceptará proposición con ligeras variantes.

En cuanto á la reparación de la linea actual, asunto del que temporalmente no me había ocupado después de conseguirlo el crédito, hallé base, según vi ayer en Fermento, detenido por disidencia burocrática, pero el Director me ofreció dar mañana la orden para la adquisición del material y trabajos.

Mañana contestaré sus cartas, no habiéndolo hecho por ocupaciones y mal estado de salud.

El importantísimo contenido del anterior telegrama, por el que deben profunda gratitud los pueblos interesados, en la obra que perseguimos, al Sr. Marqués de Lema, es ratificación oficial á lo que me comunicaron en sus patrióticas cartas últimas, publicadas en *El Eco del Guadalupe* del 9 del actual, mis distinguidos amigos los celosos hijos y dignos representantes de este país, Sres. Marqués de Tosos, y D. Carlos Castel González.

El asunto se ha calificado ya en terreno de favorable solución definitiva tan anhelada.

Que Tortosa redoble sus gestiones en Madrid como se hace desde aquí sin tregua ni descanso.

Adelante y Viva Tortosa!

Anitorgis.

Alcañiz 17 de Febrero de 1900.

## Crónica

Esta mañana le han sido administrados los Santos Sacramentos á doña Francisca Afán esposa de el ex-alcalde de esta ciudad D. Joaquín Aragones.

Deseamos á la paciente recobre pronto la perdida salud.

Para esta mañana estaba señalada en la sección primera de la audiencia provincial, la causa procedente del Juzgado de Reus, por defraudación, contra José Figuerola Ollé; siendo ponente el señor Colmenares, letrado el señor Ventosa y procurador el señor Castellarnau.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de telégrafos y administrador de correos de esta ciudad don Rafael Llanos.

Esta mañana á las once se habrá reunido en la Comandancia de Marina, la junta de pesca de esta provincia.

Durante la noche de ayer se desencadenó por este término un terrible huracán que, aunque de corta duración, por su violencia ha debido

causar daños á nuestra agricultura. Hoy ha hecho un dia regular.

La Sociedad Colombófila de Barcelona ha ingresado en su caja social la cantidad de 5.000 pesetas destinadas á la sección de «Match» y al efecto ha invitado á las sociedades colombófilas de Cataluña, Valencia, Murcia, Sabadell, Mataró y Tertosa á inscribirse para tomar parte en los que organiza á 500, 600 y 1.000 kilómetros, considerándolo como única manera práctica de demostrar sindicación la superioridad de raza y fuerza de las palomas mensajeras.

Ignorándose el actual paradero de D. Francisco Corrons, vecino de Morón, provincia de Zaragoza, al cual

se le sigue expediente administrativo iniciado por la Inspección especial de Aduanas de Reus, en averiguación del ulterior destino y empleo dado á nueve bocoyes conteniendo 6.611 kilogramos de malezas de remolacha, y debiendo celebrarse Junta administrativa en esta Delegación el dia 14 del próximo Marzo y hora de las doce de su mañana con objeto de ver y fallar dicho expediente, se cita al Sr. Corrons para que asista al indicado acto y pueda exponer en su defensa cuanto á su derecho convenga, en la inteligencia que de no hacerlo así, se faltará al expediente, perjudicando los perjuicios á que haya lugar.

Decíase ayer que había presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Vendrell.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo en paz y en disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 13 de Junio de 1887, para los tenientes coronales; 10 de Diciembre de 1888, para los capitanes; 9 de Agosto de 1889 para los primeros tenientes, y 17 de Junio de 1897, para los segundos tenientes.

Ha ingresado en la cárcel del partido de Reus el vecino de dicha ciudad Francisco Serra y Brió, que se hallaba reclamado por el Juzgado como coautor del robo de chorizos perpetrado en una tienda de la calle de Llovera, el mes de Enero último.

Dicho sujeto ha sido ya procesado y penado otras veces por raterías.

Se han concedido pensiones anuales 182'50 pesetas á Ramón Crusat Frato y Marta Papaceit Deménech, á José Garriga Vila y Filomena Alsina Gallifa y á Joaquín Sales Segarra y Teresa Queixales Oriol.

La Dirección general de comunicaciones ha dispuesto que de los jefes

de reparaciones de la estación central de telégrafos de Barcelona residida en lo sucesivo uno en Lérida.

Según informes recibidos en el Gobierno civil, el consejil que se suicidó el sábado último en Esplugas de Francoll, de cuyo hecho nos ocupamos en otro sueldo, se llamaban Esteban Vilá, de 55 años de edad y padecía ataques de enajenación mental desde hacia algunos días, á consecuencia de haber sufrido reverses de fortuna.

Parece que el ministro de Hacienda tiene el propósito de prorrogar hasta el año próximo el plazo concedido para la rectificación de los encabezamientos con arreglo al censo.

El próximo domingo, dia 25 de los corrientes, se celebrará en la escuela Normal de Maestros una reunión de maestros, maestras y auxiliares de las Escuelas públicas de este partido judicial, para redactar las bases de la Asociación provincial del Magisterio y nombrar un delegado que asista á la reunión que ha de efectuarse en esta capital durante la Semana Santa.

La Asociación del partido de Reus, con el mismo objeto, celebrará sesión extraordinaria el dia 26 del actual.

En el meeting celebrado el domingo último en Lérida se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Haber visto con satisfacción la conducta de los diputados catalanistas en el Congreso.

Segunda. Que el catalanismo mantendrá su programa consignado en las bases de Manresa, sin apartarse de la legalidad.

Al terminar la lectura de estas conclusiones se han dado vivas á Cataluña autónoma.

Y res mes,

## Gior's Inks London

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 20.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito defraudación contra J. F.; ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Castellarnau.

Día 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito hurto contra J. B. M.; ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Xirart; procurador, Sr. Alfonso.

Día 22.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito disparo contra B. D. M.; ponente, Sr. Ríos; abogado, señor Nougué; procurador, Sr. Alfonso.

Día 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito lesiones contra P. V. R.; ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Rabassa; procurador, señor Dalmau.

## SECCIÓN SEGUNDA

Día 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito lesiones, contra F. A.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Castellarnau.

Día 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito lesiones contra C. M.; ponente, Sr. Campos, abogado, Sr. Guasch; procurador, señor Monguió.

## FALLOS

En la sección primera se han dictado en la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de desacato contra Segundo Martínez y otra, han sido absueltos.

En la del mismo Juzgado por el delito de injurias contra Juan Bautista Hierro, se ha dictado fallo absolutorio.

En la del mismo Juzgado por el delito de lesiones contra Agustín Segarra y otro, han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor y además diez días de arresto menor el segundo.

En la del mismo Juzgado por el delito de disparo y lesiones contra Evaristo Barberá, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas por el delito y 5 pesetas más por la multa e indemnización de mil pesetas, accesorias y costas.

En la del mismo Juzgado por el delito de injurias á la autoridad contra Tomasa Campos, ha recaído fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra Concepción Sarradell y otra, han sido también absueltas.

Y en la del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra José Forcadell y otro, se les ha sentenciado á un año, ocho meses y un día de prisión correccional, indemnización de 86 pesetas y pago de la mitad de costas.

## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilàs.

Día 20 de Febrero de 1900

## Barómetro

Máxima 750. Mínima 745. Oscilación 4.

## Termómetro

Máxima 14°50. Mínima 10°50. Media 12°55. Evaporímetro, 00.

Pluviómetro, 0 mm. Estado del cielo, cúmulos.

Dirección del viento, N. O. Observaciones, Termómetro seco 15°50. Idem húmedo 10.

El Alumno,  
David Salamó

El Alumno,  
Jesús Masdeu.

## Ingléses y boers

Noticias de Ladysmith que alcanzan al sábado, dicen que en dicho día se notaba gran movimiento entre los boers.

Esta actividad inusitada indica que los boers preparan un movimiento, sin que los oficiales puedan determinar el objetivo del mismo.

Los vigías ingleses pudieron determinar claramente que los sitiadores habían levantado los campamentos de Talach y Raian.

Estos habían desaparecido por completo, no quedando rastro de ellos en el lugar respectivo que ocupaban.

En Ladysmith se tenía la creencia de que los boers han comenzado la retirada y que á esto responden las maniobras indicadas.

Un telegrama de Capetown que publica «The Daily Telegraph» asegura que las fuerzas boers de Colesberg y las cercanas á la frontera del Orange han abandonado las posiciones que ocupaban.

Continúan los combates en los territorios del Estado libre de Orange.

Según un telegrama, fechado en Modder River el sábado 17, que publica «The Daily News», la infantería montada de la brigada que manda el mayor general Hopatson, encabezó á los boers el miércoles último en el paso de Coefontain, trabándose un rudo combate en que las fuerzas británicas trataron de envolver al enemigo, pero ésta logró escapar después de gran resistencia.

La infantería inglesa tuvo grandes pérdidas, ignorándose las que tuvieron los boers, aunque se supone deben ser muchas.

Al Times le telegrafian desde Modder River participando que la retaguardia del general Cronje, con la cual marcha la impedimenta de los boers, fué atacada al Nordeste de Jacobsdal por el vado Klip.

En dicha impedimenta figuran mil vehículos.

No indica el corresponsal el resultado del encuentro; sólo añade que los ingleses se apoderaron de dos campamentos boers y que las pérdidas sufridas por las tropas fueron insignificantes.

Según el telegrama de referencia, no queda ninguna fuerza boers al Oeste de Duckoo.

The Standard, con referencia á noticias de Valkrith, sobre el río Riet, dice que llegó un numeroso destacamento boer procedente de Colesberg y atacó el día 6 la retaguardia de lord Robert, logrando apoderarse de varas carros de provisiones.

Todas las noticias de procedencia inglesa afirman que los boers siguen retirándose en dirección á Bloemfontein con lentitud para asegurar la marcha del convoy, picándoles los

ingleses la retaguardia, pero al decir de los indígenas las propias fuerzas se reunieron para entorpecer el paso al ejército invasor, que sin duda encontrará grandes dificultades en su camino.

Se asegura que el general French salió con su división de caballería de Kimberley y cooperará activamente á la invasión del Estado libre de Orange.

— El ministerio de la Guerra ha desmentido la noticia circulada con insistencia del apresamiento del general Crouse y la columna de su mando.

El general Roberts publicó una proclama dirigida a los orangistas al pisar el territorio del Estado libre de Orange.

Dice que no puede menos de depolar la guerra y la resistencia que encuentra, la cual está dispuesta á desmoronar á todo trance.

Exhorta á los orangistas á que depongan las armas y cesen las hostilidades.

Hace responsable al presidente Stein y á los representantes del Orange, de la guerra, declinando en ellos todos los males que la misma causa.

Afirma que Inglaterra tiene verdaderas simpatías por los orangistas y que acogerá con los brazos abiertos á los que se presentan en su paz.

El general Roberts ha dispuesto que este bando sea fijado en el mayor número de pueblos posible y que además se distribuya profusamente á fin de que alcance la mayor publicidad.

Un telegrama expedido el sábado en Sterstroom participa que los boers han atacado las posiciones que los ingleses ocupan en las inmediaciones de Moltens.

El despacho no dice el resultado del combate.

Un telegrama de Araundel dice que un cirujano militar inglés pasó la noche del viernes al sábado último entre los boers, á cuyo campo había ido en busca de heridos que curar.

Tributa grandes elogios á los confederados y califica de admirable su conducta haciendo notar que fue objeto personalmente de grandes atenciones y que los boers dedican especiales cuidados á los heridos ingleses.

Nuevos despachos de Ladysmith dicen que el estado moral de las fuerzas de la guarnición, continúa siendo excelente y que ha contribuido á ello la noticia transmitida por el telégrafo de señales desde el campo del general Buller dando cuenta de la liberación de Kimberley.

Esta noticia nueva ha sido acogida en Ladysmith con grandes demostraciones de entusiasmo como presagio del pronto término del prolongado asedio de la plaza.

Se cree que los boers se verán obligados á levantar el campo para ir á defender su propio territorio

contra la invasión del generalísimo.

Parece confirmar esta creencia el hecho de haber levantado los federales el importante campamento de Dordrotch.

Un telegrama de Naanwoort, publicado por The Times, confirma que los boers derrotaron y aniquilaron por completo un destacamento de fuerzas coloniales.

Un telegrama del dia 17, expedido desde Lorenzo Marquez, dice que, según telegramas allí recibidos, el general boer Meyer, desde Mollend, y cerca de Montecristo, ha empeñado un encarnizado combate con los ingleses en el sitio llamado Graspan.

Los boers conservaban todas sus posiciones, habiendo logrado tener á raya á los ingleses.

Otro despacho de Key, dice que las tropas del general Buller avanzaron por el Oeste y se apoderaron de varias posiciones boers.

Pero la noticia no aparece confirmada.

Las últimas noticias de Chieveley, recibidas ayer dicen que los ingleses ocuparon las alturas de Reble el jueves.

Durante todo el dia hubo vivo fuego de cañón entre uno y otro ejército.

Según la versión inglesa, los boers tuvieron muchas bajas en el combate de Montecristo.

Se supone que los republicanos han retirado los cañones de gran calibre que tenían en la orilla izquierda del Tugela.

Un despacho del 14, de Chieveley, dice que el objetivo del general Buller es conseguir la ocupación de los montes de Hillyana y de Montecristo, al Sud del Tugela, donde los boers se hallan fuertemente atrincherados.

Se cree que allí tienen instalados y en posición seis cañones de pequeño calibre y un cañón Creuzot de 9 centímetros.

Se ha señalado la existencia de 5 campamentos al Sud del Tugela, uno de los cuales está en la cúspide de Montecristo, que comprenden 1.500 hombres.

El corresponsal de The Daily Mail en Modder-River dice que después que los boers abandonaron las posiciones de Magersfontein fueron ocupadas por los ingleses.

En un reconocimiento efectuado por éstos, sólo encontraron en las trincheras desalojadas algunas cajas de conservas y algunos fusiles y cartuchos en poca cantidad.

Este demuestra que la retirada se hizo con calma y orden.

## AVISO AL PÚBLICO

La gran Sastrería EL PROGRESO, acaba de recibir un completo surtido de Capas desde 25 pesetas hasta 100.

Antes de comprar, visite el público esta Sastrería.  
Calle Carbó, 7.

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales de  
**Tortosa Roquetas y Gandesa**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua mineral medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

Del manantial de Nuestra Señora de la

**ESPERANZA**  
EN TORTOSA

Declarada de utilidad por R. O. de 1º Agosto 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tio.

**EL ANUARIO DE LA EXPORTACION**

1900.—ANO 3.<sup>o</sup>

**ACABA DE PUBLICARSE?**

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadrado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y todo la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil.

tallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando P.ó, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, México, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Salta, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución General.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y céntimas parciales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Índices de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

El precio es: **10 pesetas** para los suscriptores y **12·50** para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: a la Sociedad de Publicidad Mercantil, 1.º Catasús, en Ctra. calle de Córtes, número 219, 1.º Barcelona.

**Librería Religiosa, Científica y Literaria**  
(Casa fundada en 1760).

**Francisco Mestre.—TORTOSA**

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

**CATALOGOS GRATIS**

**Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos**

**INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS**

**ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA**